



ACUERDO de 5 de junio de 2023 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de una plaza de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus+ KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, como Técnico/a de servicios digitales de la Alianza Arqus, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada

Una vez valorados los méritos aportados por las personas aspirantes del proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de una plaza de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus+ KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, como Técnico/a de servicios digitales de la Alianza Arqus, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada, la Comisión de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

1º Aprobar y hacer pública la valoración provisional del concurso de méritos en la página web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), la cual se adjunta como Anexo a este Acuerdo. La valoración provisional contiene los resultados del ejercicio práctico contemplado en el anexo de la convocatoria al que fueron llamadas aquellas personas aspirantes que, tras la valoración provisional del resto de méritos, han obtenido 30 puntos o más y, por tanto, se encontraban en condiciones de alcanzar con dicha entrevista la puntuación mínima establecida en la convocatoria para superar el proceso selectivo (50 puntos).

2º Abrir un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, para que aquellas personas candidatas que así lo estimen, puedan presentar alegaciones sobre la citada valoración provisional. Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas a la presidenta de la Comisión de Valoración a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada:

https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal de Administración y Servicios.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Gabriel Maciá Fernández





ANEXO: Valoración provisional del concurso de méritos del proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de una plaza de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto Erasmus+ KA2 European Universities -Arqus European University Alliance-, como Técnico/a de servicios digitales de la Alianza Arqus, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2023 de la Universidad de Granada.

CANDIDATOS	A. Titulaciones académicas (Máx. 10 puntos)	B. Experiencia profesional (Máx. 50 puntos)	C. Otros méritos (Máx. 40 puntos)			TOTAL
			1. Conocimiento de lenguas	2. Carta motivación	3. Ejercicio práctico	
ALIAS GOMEZ, EDUARDO ISMAEL	8,0	40,5	0,0	10,0	19,0	77,5
ARCHILLA GARCIA, ANGEL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DE LA TORRE BAYO, JUAN JESÚS	0,0	0,0	7,5	0,0	0,0	7,5
MATOS GIL, ANTONIO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PÉREZ CÁMARA, VÍCTOR MANUEL	10,0	46,4	0,0	10,0	16,0	82,4
PORRAS PEREZ, ANTONIO	4,0	50,0	0,0	5,0	10,0	69,0
ROSELL NARVAEZ, GUILLERMO JORGE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SIMÓN REQUENA, ANA MARÍA	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	10,0

